

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14822** *EMPRESA DE TRANSPORTES ALACUBER, S.A.*

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la calle Mahonia, 2, 6.ª planta, de Madrid, el próximo día 30 de Junio de 2009, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 1 de Julio, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.- Constitución de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, distribución del Resultado obtenido correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2008, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Depósito y publicidad de las Cuentas Anuales y demás documentos sociales.

Tercero.- Estudio de las ofertas de compra o alquiler sobre el local de El Pardo, Plaza del Caudillo, 2.

Cuarto.- Posible traslado del domicilio social de la Compañía.

Quinto.- Análisis de los contratos de publicidad en los vehículos.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los Sres. Accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 144, punto 1, apartado c, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Fdo.: D. Adrián Borrego Valverde, El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090035988-1